

Propuesta - Plan de Trabajo – Diego Espíndola Fernández

I. Introducción

- **Visión:** Consolidarnos como la asociación líder en psiquiatría a nivel nacional, promoviendo la excelencia en la práctica clínica, la investigación y la educación, y contribuyendo a la mejora de la salud mental de la población.
- **Misión:** Representar y defender los intereses y bienestar de los psiquiatras, fomentar la colaboración interdisciplinaria, promover la investigación científica, y ofrecer servicios de alta calidad a nuestros miembros.

II. Objetivos Estratégicos

A. Fortalecer la Participación de los Miembros

- **Acciones:**
 - **Encuesta de satisfacción:** Mejorar los mecanismos para identificar las necesidades y expectativas de los miembros, y utilizar los resultados para mejorar los servicios ofrecidos.
 - **Grupos de interés:** Fortalecer y fomentar la comunicación de los grupos de trabajo temáticos para fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias.
 - **Mentoría:** Considerar un programa de mentoría que conecte a psiquiatras experimentados con profesionales en formación.
 - **Redes sociales:** Continuar fortaleciendo las redes sociales para facilitar la comunicación y la interacción entre los miembros.

B. Promover la Investigación y la Innovación

- **Acciones:**
 - **Fondo de investigación:** Direcccionar hacia fuentes de financiación de proyectos de investigación a nivel nacional e internacional, priorizando aquellos que aborden problemas de salud mental relevantes a nivel local.
 - **Revista científica:** Continuar incentivando la participación en la revista científica de la asociación para publicar los resultados de las investigaciones de los miembros.
 - **Colaboraciones internacionales:** Establecer alianzas con instituciones de investigación internacionales para fomentar la colaboración y el intercambio de conocimientos.

C. Ampliar la Oferta de Servicios para los Miembros

- **Acciones:**
 - **Plataforma digital: Fortalecer la plataforma digital que incluya:**
 - **Biblioteca virtual y sus enlaces con acceso a artículos científicos, guías clínicas y recursos educativos.**
 - **Foros de discusión para el intercambio de conocimientos y experiencias.**
 - **Herramientas de gestión de pacientes: escalas, guías, etc.**
 - **Programas de formación continua: Continuar fortaleciendo una amplia variedad de cursos y talleres, tanto presenciales como en línea, adaptados a las necesidades de los miembros.**
 - **Asesoría legal: Proporcionar asesoría legal a los miembros en temas relacionados con la práctica clínica.**

D. Establecer Alianzas Estratégicas

- **Acciones:**
 - **Organizaciones gubernamentales: Continuar fortaleciendo la relación con el Ministerio de Salud y otras entidades gubernamentales para influir en las políticas públicas en materia de salud mental.**
 - **Otras asociaciones: Fortalecer convenios de colaboración con otras asociaciones médicas y organizaciones de pacientes.**
 - **Empresas farmacéuticas: Fortalecer relaciones con empresas farmacéuticas.**

E. Promover la Salud Mental en la Comunidad

- **Acciones:**
 - **Campañas de sensibilización: Realizar campañas de sensibilización sobre los trastornos mentales y la importancia de buscar ayuda profesional.**
 - **Eventos comunitarios: Organizar eventos comunitarios para informar a la población sobre la salud mental y los servicios disponibles.**
 - **Escuelas y universidades: Incentivar la ejecución de talleres y charlas en escuelas y universidades sobre temas relacionados con la salud mental.**

III. Estrategias y Acciones Específicas

- **Cronograma detallado:** Elaborar un cronograma que especifique las fechas de inicio y finalización de cada actividad, así como los responsables de su ejecución.
- **Presupuesto:** Elaborar un presupuesto detallado que incluya los costos de personal, materiales, eventos, publicaciones, etc.
- **Indicadores de éxito:** Definir indicadores cuantitativos y cualitativos para medir el progreso hacia los objetivos estratégicos.

IV. Evaluación y Seguimiento

- **Reuniones periódicas:** Asistencia a las reuniones de junta directiva para evaluar el avance del plan de trabajo y tomar decisiones.
- **Informes de progreso:** Elaborar informes periódicos para presentar a los miembros de la asociación.
- **Evaluación anual:** Realizar una evaluación anual del plan de trabajo para identificar los logros, las dificultades y las áreas de mejora.

Aspectos adicionales por considerar:

- **Comunicación interna:** Establecer canales de comunicación efectivos entre los miembros de la junta directiva y los miembros de la asociación.
- **Sostenibilidad financiera:** Explorar diferentes fuentes de financiamiento para asegurar la sostenibilidad de las actividades de la asociación.
- **Incorporación de la tecnología:** Utilizar las herramientas tecnológicas disponibles para optimizar la gestión de la asociación y mejorar la comunicación con los miembros.